

Temuco, 01 de Febrero del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

Ramón Esteban Curihuil Carrasco, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 2,1 l/s. y un volumen total anual de 66.225 m³, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Freire provincia de Cautín, Región de la Araucanía, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte: 5.681.403 y Este: 696.100, huso 18, radio de protección de 200 m con centro en el pozo.



Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

